



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA, CORRESPONDIENTE AL 10 DE AGOSTO DE 1982

- I. La Sesión se inició a las 10:00 hrs. con el siguiente Orden del Día:
 1. Lectura y aprobación de las Actas anteriores.
 2. Análisis de las modificaciones de las equivalencias para Profesores de Asignatura, Profesores de Carrera y Técnicos Académicos.
 3. Integración de la Comisión de Evaluación para los Concursos de Oposición de Profesores de Tiempo Completo.
 4. Informes sobre las Horas de Apoyo del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento.
 5. Varios.

II. A la Sesión asistieron los Consejeros Técnicos:

CECILIA PEREZ ESPINOZA
SOCORRO CONTRERAS RAMIREZ
MARTIN ALEJANDRO RIVAS
MARGARITA GUZMAN ARELLANO
GEORGINA ROSALES RIVERA



UNIVERSIDAD NACIONAL
ZARAGOZA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

DAVID SANTOS ATHERTON

RAMON CRUZ RODRIGUEZ

JUAN DE DIOS GUTIERREZ HIDALGO

ROBERTO CARBALLO SUBIAUR

La Sesión se inicia con 8 miembros, por lo cual hay asistencia suficiente para considerar como validos los acuerdos.

III. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Rodolfo Herrero Ricano, actuando como secretario el Dr. Francisco Montes de Oca Garro.

IV. Los acuerdos tomados en relación a los puntos del Orden del Día, fueron los siguientes:

1. Las Actas del 14 y 22 de junio, serán leídas por los Consejeros Técnicos y firmadas al final de la Sesión.
2. Se revisa el documento realizado por la Comisión integrada por Cecilia Pérez Espinoza, David Santos Atherton, Ramón Cruz Rodríguez y Roberto Carballo Subiaur.

Durante la revisión se efectuaron algunas modificaciones.

3. Se integra la Comisión de Evaluación para los Concursos de Oposición de Profesores de Tiempo Completo, la cual estará integrada por un representante de cada Comisión Dictaminadora y por un Consejero Técnico de cada área.



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Los representantes por Consejo Técnico son:

Margarita Guzmán Arellano, Cecilia Pérez Espinoza, Roberto Carballo Subiaur, David Santos Atherton y Ramón Cruz Rodríguez para participar en esta Comisión.

Se deberá enviar a las Comisiones Dictaminadoras un oficio para que participen en estas actividades.

4. Informe sobre las horas de apoyo para el Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento, una vez proporcionada la información del resultado de la investigación realizada sobre los nombramientos de apoyo y frente a grupo de los profesores, así como la información referente a las actividades generadas en las horas de apoyo por los profesores.

Se toman las siguientes determinaciones:

- a) Se llamará a los profesores que tienen trabajos pendientes y se les notificará que deben entregarlos para que proceda su trámite de contratación, de no ser así, se suspende el trámite de nombramiento.
- b) A petición de la Dirección se conforma una Comisión integrada por los Consejeros Técnicos: Cecilia Pérez E., Juan de Dios Gutiérrez Hidalgo, Roberto Carballo Subiaur, Ramón Cruz Rodríguez y Margarita Guzmán Arellano que tiene por objeto integrar un reglamento de las horas de apoyo académico. La primera reunión será el jueves siguiente a las 12:00 hrs.
- c) Se le debe solicitar a los Jefes de Sección del Departamento de Ciencias Sociales y Humanas, un informe sobre la evaluación de cada uno de los profesores, al final del semestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL
ARAGONA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

5. Varios.

El profesor Roberto Carballo Subiaur, solicita información sobre las personas que asistirán al curso de capacitación sobre el manejo de básculas y microscopios que se tenía en el Centro de Instrumentos.

- Se le informa que existen dos solicitudes, una de ellas del Departamento de Biología de la División de Ciencias Químico-Biológicas, y la otra, del Departamento de Biología Humana de la Sección de Patología Funcional y Estructural, ambas fueron autorizadas por el Sub-Comité de Becas.

El profesor Roberto Carballo, solicita información acerca del Bioterio de Campus II.

- Se explica a los Consejeros Técnicos, que dadas las funciones de esta área, se asignará a la Secretaría Administrativa.

El profesor Ramón Cruz, menciona una carta dirigida al profesor Juan Abel Hidalgo Durán en la que se le informa que ya se convocó la Comisión Revisora de su caso.

- Se indica a los Consejeros, que se está procediendo a la integración de la Comisión y que en la próxima Sesión del Consejo Técnico, se dará mas información al respecto.

La Consejera Técnica, Georgina Rosarles R., expone el problema de los profesores Juan Abel Hidalgo Durán y Soledad Carreto, que han sido declarados No aptos para la docencia y que los Jefes de Sección ignoran el procedimiento a seguir en estos casos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

- Se determina con base a las discusiones que al respecto se han tenido en sesiones anteriores, sean contratados en su misma categoría y nivel.

El Consejero Técnico, Juan de Dios Gutiérrez expone el caso del profesor Jorge Barona Cárdenas, donde se informa que la Comisión Especial Revisora, propone se le asigne la plaza de Profesor de Carrera de Tiempo Completo en el Area de Teoría Odontológica.

- Ya que existen contradicciones, se solicita que se efectuen las modificaciones al documento para que pueda ser discutido en la próxima sesión. Así como anexar los documentos faltantes.

Se dá por terminada la Sesión siendo las 14:30 hrs.

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
Presidente del Consejo Técnico

DR. FRANCISCO MONTES DE OCA GARRO
Secretario del Consejo Técnico